



El Ayuntamiento de Ibros, ha recibido una Ayuda de la Unión Europea con cargo al Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural y la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía para la “Creación de un Aparcamiento Público en el Casco Histórico de Ibros”.

La situación del aparcamiento en la C/ Virgen de los Remedios nº 20, en un terreno de propiedad municipal adquirido recientemente.

El objetivo de esta actuación es la de dotar de un espacio para el aparcamiento de coches en el casco histórico, que descongestione y libere de coches estacionados las calles circundantes. Además también este aparcamiento servirá como punto de encuentro para los visitantes de la localidad, potenciando la gestión turística al implantar una zona de aparcamiento que quedará junto a un edificio de propiedad municipal que en un futuro, puede ser un centro de interpretación y oficina de turismo.